



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SECRETARIA DE ESTADO DE  
SEGURIDAD

SUBDIRECCION GRAL DE  
PLANIFICACION Y GESTION DE  
INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS  
PARA LA SEGURIDAD

**MESAS-Expte: 00000019P052 Lote 1**

### RESOLUCION DE ADJUDICACION

Visto el expediente de referencia, cuyo objeto es la contratación de los Servicios de apoyo a la seguridad en Centros Penitenciarios dependientes del Ministerio del Interior, constan los siguientes:

#### ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

- I. Que se dictó Orden de inicio suscrita por la Secretaria de Estado de Seguridad, por la que se acordó el inicio de actuaciones del expediente, mediante tramitación ordinaria y anticipada, por procedimiento negociado sin publicidad y con concurrencia de ofertas, con un presupuesto neto de licitación, impuestos excluidos, de **31.449.000,00,- euros** y con cargo a la aplicación presupuestaria **16.02.132A.227.01** y estructurado en 5 Lotes:

	DESCRIPCION	Presupuesto neto	IMPUESTOS A APLICAR(*)	TOTAL PRESUPUESTO
1	Centros penitenciarios ubicados en las CC.AA. de Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia y La Rioja	7.652.000,00	1.606.920,00	9.258.920,00
2	Centros penitenciarios ubicados en las CC.AA. de Castilla la Mancha, Extremadura y Madrid	6.904.000,00	1.449.840,00	8.353.840,00
3	Centros penitenciarios ubicados en la C.A. de Andalucía.	6.732.000,00	1.413.720,00	8.145.720,00
4	Centros penitenciarios ubicados en las CC.AA. de Aragón, Baleares, Comunidad Valenciana, Murcia y Navarra	6.517.000,00	1.368.570,00	7.885.570,00
5	Centros penitenciarios ubicados en la CC.AA. Canarias y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla	3.644.000,00	229.485,00	3.873.485,00
<b>TOTAL</b>		<b>31.449.000,00</b>	<b>6.068.535,00</b>	<b>37.517.535,00</b>

(\*) En el **lote 5** se aplicará el impuesto en función del lugar de prestación de los servicios, así en Canarias se aplicará el IGIC, en las ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla el IPSI.

- II. Que en el procedimiento de adjudicación se han seguido todos los trámites exigidos por la normativa aplicable habiéndose invitado a las siguientes empresas, a presentar su oferta a cualquier de los lotes objeto de la licitación:

- **CLECE SEGURIDAD S.A.U**
- **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA ARAGONESA, S.L. (COVIAR)**
- **EULEN SEGURIDAD**
- **GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.**
- **ILUNION SEGURIDAD, S.A.**
- **PROSEGUR, SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA, S.L.**



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SECRETARIA DE ESTADO DE  
SEGURIDAD

SUBDIRECCION GRAL DE  
PLANIFICACION Y GESTION DE  
INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS  
PARA LA SEGURIDAD

- **PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, S.A. (PROSETECNISA)**
- **SABICO SEGURIDAD, S.A.**
- **SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA**
- **SEGURISA (GRUPO SAGITAL)**
- **TRABLISA**

III. Que según consta en el registro realizado por la Plataforma de contratación del sector público, las empresas que han presentado la documentación con su oferta han sido:

CLECE SEGURIDAD S.A.U ✓  
GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A ✓

IV. Que de acuerdo con el Acta, que se incorpora como Anexo a esta Resolución, de la sesión celebrada el día 7 de noviembre, se propone por la Mesa de Contratación, previo informe del Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad de fecha 16 de marzo, la **adjudicación** del contrato del **LOTE nº 1** a la empresa **GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A**

Conforme a los antecedentes administrativos son de aplicación los siguientes:

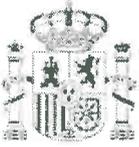
#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**UNICO.-** Vistos los artículos 131, 166, 167 y 168 a) apartado 3º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, Contratos del Sector Público, y demás normativa concordante y efectuados todos los trámites previos, procede dictar la siguiente

#### RESOLUCION

**Primero:** Adjudicar el contrato del LOTE 1 a la empresa **GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A**, por un importe neto de **7.652.000,00,- €** que con 1.606.920,00€, en concepto de **IMPUESTOS**, componen un importe total de adjudicación de 9.258.920,00,-€ Dicho importe representa el gasto máximo a realizar por la Administración, quedando limitado el gasto real al que resulte de la aplicación de los siguientes precios ofertados por la empresa adjudicataria:

		PRECIO ANUAL NETO POR PUESTO /€
CON ARMA	H24	169.856,40
CON ARMA	H12	79.978,80
SIN ARMA	H24	154.964,40
SIN ARMA	H12	71.963,40



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SECRETARIA DE ESTADO DE  
SEGURIDAD

SUBDIRECCION GRAL DE  
PLANIFICACION Y GESTION DE  
INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS  
PARA LA SEGURIDAD

**Segundo** La empresa adjudicataria ha presentado la documentación requerida en el art. 150.2 Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), y de conformidad con el mismo constituido la garantía definitiva por un importe de **382.600,00,- €** en la Caja General de Depósitos.

Contra la presente Resolución, cabe interponer el recurso especial en materia de contratación de acuerdo con lo previsto en los arts. 44 y siguientes de la citada LCSP, en el plazo de **QUINCE DÍAS hábiles**, contados a partir del día siguiente a aquel en el que se remita la notificación del acto impugnado.

Asimismo, contra esta Resolución de adjudicación cabe la interposición del recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente al de su notificación, salvo que se haya interpuesto el citado recurso especial en materia de contratación, en cuyo caso el plazo se computará a partir de la notificación de la resolución de dicho recurso especial, de acuerdo con lo establecido en los artículos 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 46 de la Ley 29/98 de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

PROPUESTO - 2 DIC. 2019  
Madrid,  
EL SUDIRECTOR GENERAL DE  
PLANIFICACION Y GESTION DE  
INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS  
PARA LA SEGURIDAD

INTERVENIDO  
Madrid, - 3 DIC 2019



Daniel Belmar Prieto

Fdo.: José María Moreno Seijas

Madrid, 11 DIC. 2019

LA SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD ✓

Orden INT 1680/2016, de 20/octubre



D<sup>a</sup> Ana María Botella Gómez



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SUBSECRETARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
GESTIÓN ECONÓMICA Y  
PATRIMONIAL

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR CELEBRADA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2019, CONVOCADA PARA EFECTUAR LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE RELATIVO DEL EXPEDIENTE RELATIVO AL SERVICIO DE APOYO A LA SEGURIDAD EN CENTROS PENITENCIARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.**

**EXPEDIENTE N°: 00000019P052**

A las 13:00 del día 7 de noviembre de 2019, se constituye electrónicamente la Mesa de Contratación, están presentes los miembros que a continuación se relacionan:

**PRESIDENTA:** SUBDIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PATRIMONIAL.  
D<sup>a</sup>. Piedad Rodríguez Arranz

**VOCALES:** REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD  
D. Carlos Meca Rodríguez de Rivera.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE SEGURIDAD  
D. Juan Francisco Gómez García

REPRESENTANTE DE LA ABOGACÍA DEL ESTADO.  
D<sup>a</sup>. Alicia Antón Díaz

REPRESENTANTE DE LA INTERVENCIÓN DELEGADA.  
D. José María Moreno Seijas

**SECRETARIA:** JEFA DE SERVICIO DE APOYO A JUNTA DE CONTRATACIÓN Y MESAS.  
D.<sup>a</sup> María del Mar Vicente Martín

La sesión ha sido convocada para efectuar la propuesta de adjudicación del expediente para la contratación de los *Servicios de apoyo a la seguridad en Centros Penitenciarios dependientes del Ministerio del Interior*, que se tramita mediante procedimiento negociado sin publicidad tramitación ordinaria y anticipada, con un presupuesto base de licitación de **(//31.449.000,00.-€//)**, IMPUESTOS EXCLUIDOS, distribuido en los siguientes lotes:



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SUBSECRETARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
GESTIÓN ECONÓMICA Y  
PATRIMONIAL

LOTE	DESCRIPCION	Presupuesto neto	IMPUESTOS A APLICAR(*)	TOTAL PRESUPUESTO
1	Centros penitenciarios ubicados en las CC.AA. de Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia y La Rioja	7.652.000,00	1.606.920,00	9.258.920,00
2	Centros penitenciarios ubicados en las CC.AA. de Castilla la Mancha, Extremadura y Madrid	6.904.000,00	1.449.840,00	8.353.840,00
3	Centros penitenciarios ubicados en la C.A. de Andalucía.	6.732.000,00	1.413.720,00	8.145.720,00
4	Centros penitenciarios ubicados en las CC.AA. de Aragón, Baleares, Comunidad Valenciana, Murcia y Navarra	6.517.000,00	1.368.570,00	7.885.570,00
5	Centros penitenciarios ubicados en la CC.AA. Canarias y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla	3.644.000,00	229.485,00	3.873.485,00
<b>TOTAL</b>		31.449.000,00	6.068.535,00	37.517.535,00

(\*) En el **lote 5** se aplicará el impuesto en función del lugar de prestación de los servicios, así en Canarias se aplicará el IGIC, en las ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla el IPSI.

TIPOS DE PUESTOS		PRECIO ANUAL NETO POR PUESTO /€
ARMADOS	H24	170.00,00
	H12	80.000,00
SIN ARMA	H24	155.000
	H12	72.000

Realizada la introducción por la Presidencia, la Mesa de contratación examina el **Informe** emitido por el Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad de fecha 6 de noviembre de 2019, del que se añade copia como **Anexo** a este Acta, acordando su aprobación.

Según se refleja en el Informe citado anteriormente, y atendiendo a lo establecido en el apartado 12 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación, los aspectos a negociar han sido:

Aspecto económico: Precio/hora

Aspectos técnicos:

CRITERIO	SUBCRITERIO
12.2.1 Formación	
	Cursos Actualización
	Cursos formación Especifica
12.2.2 Delegaciones Territoriales	
12.2.3. Características sociales del contrato	
12.2.4. Plan de Calidad	
12.2.5. Resolución de incidencias	
	Sustitución suplencias imprevistas
	Sustitución de vigilantes
	Reparación material



Una vez valoradas y ponderadas las ofertas según los criterios establecidos en el apartado 12 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se relaciona la puntuación obtenida en cada uno de los Lotes por las empresas licitadoras:

LICITADORES	PUNTUACIONES				
	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5
GARDA, SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.	100				
PROTECCION Y SEGURIDAD TECNICA, S.A. (PROSETECNISA)			95,48	59,93	
COMPANÍA DE VIGILANCIA ARAGONESA, S.L. (COVIAR)			56,12	99,35	
EULEN SEGURIDAD					100

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público y en virtud del análisis contenido en el citado Informe, se propone la adjudicación del contrato a las empresas citadas a continuación, al concluirse que su oferta es la más ventajosa económicamente para la Administración, para cada uno de los LOTES por los siguientes importes:

LOTE	DESCRIPCION	Presupuesto neto	IMPUESTOS APLICABLES	TOTAL PRESUPUESTO
1	Centros penitenciarios ubicados en las CC.AA. de Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia y La Rioja	7.652.000,00	1.606.920,00	9.258.920,00
3	Centros penitenciarios ubicados en la C.A. de Andalucía.	6.732.000,00	1.413.720,00	8.145.720,00
4	Centros penitenciarios ubicados en las CC.AA. de Aragón, Baleares, Comunidad Valenciana, Murcia y Navarra	6.517.000,00	1.368.570,00	7.885.570,00
5	Centros penitenciarios ubicados en la CC.AA. Canarias y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla	3.644.000,00	229.485,00	3.873.485,00

Dichos importes tiene la consideración de gasto máximo de tal forma que únicamente se abonarán los servicios efectivamente realizados, que se facturarán mediante la aplicación de los precios ofertados:



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SUBSECRETARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
GESTIÓN ECONÓMICA Y  
PATRIMONIAL

LOTE 1.		GARDA, SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.
CON ARMA	H24	169.856,40
CON ARMA	H12	79.978,80
SIN ARMA	H24	154.964,40
SIN ARMA	H12	71.963,40

LOTE 3		PROTECCION Y SEGURIDAD TECNICA, S.A. (PROSETECNISA)
CON ARMA	H24	169.065,00
CON ARMA	H12	77.200,00
SIN ARMA	H24	150.582,00
SIN ARMA	H12	69.480,00

LOTE 4		COMPANÍA DE VIGILANCIA ARAGONESA, S.L. (COVIAR)
CON ARMA	H24	169.226,72
CON ARMA	H12	79.884,63
SIN ARMA	H24	153.756,00
SIN ARMA	H12	71.640,00

LOTE 5		EULEN SEGURIDAD
CON ARMA	H24	164.885,48
CON ARMA	H12	79.229,25
SIN ARMA	H24	149.845,00
SIN ARMA	H12	71.778,50

A continuación se comprueba su inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE), y según lo previsto por el art. 140 LCSP la Mesa de contratación acuerda pedir la aportación de los documentos que acrediten, de conformidad el Anexo I del PCAP y el apartado 7 del Cuadro de características, según las empresas propuestas como adjudicatarias:

**GARDA, SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.:** Declaración responsable de ausencia de prohibiciones de contratar y según el art. 150 requerir la constitución de la garantía definitiva.

**PROTECCION Y SEGURIDAD TECNICA, S.A. (PROSETECNISA):** Declaración responsable de ausencia de prohibiciones de contratar y según el art. 150 requerir la constitución de la garantía definitiva.

**COMPANÍA DE VIGILANCIA ARAGONESA, S.L. (COVIAR):** los que acrediten su solvencia económica y su solvencia técnica, declaración responsable de ausencia de prohibiciones de contratar y según el art. 150 requerir la constitución de la garantía definitiva.



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SUBSECRETARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
GESTIÓN ECONÓMICA Y  
PATRIMONIAL

**EULEN SEGURIDAD:** poder de representación y DNI, declaración responsable de ausencia de prohibiciones de contratar y según el art. 150 requerir la constitución de la garantía definitiva.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas, extendiéndose el presente Acta en el lugar y fecha arriba indicados.

LA SECRETARIA

Vº Bº  
LA PRESIDENTA



**INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS INVITADAS AL CONTRATO DE APOYO A LA SEGURIDAD EXTERIOR EN CENTROS PENITENCIARIOS (EXPEDIENTE 19P052).**

A las 10'00 horas del día 18 de octubre de 2019, se reunió la Mesa de Contratación en sesión convocada para la apertura de la documentación económica del expediente de contratación 19P052, relativo al contrato de los servicios de apoyo a la seguridad exterior en centros penitenciarios, el cual se tramita por el procedimiento negociado, sin publicidad y con concurrencia de ofertas.

El presupuesto base de licitación, impuesto excluidos, asciende a 31.449.000,00 euros, a los que sumados 6.068.535,00 euros de impuestos aplicables, suponen un total de 37.517.535,00 euros, estos importes se distribuyen en CINCO LOTES, con las siguientes cuantías parciales:

LOTE	DESCRIPCIÓN	NETO	IMPUESTOS*	TOTAL
1	Centros en CC.AA. de Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia y La Rioja	7.652.000,00	1.606.920,00	9.258.920,00
2	Centros en CC.AA. de Castilla La Mancha, Madrid y Extremadura	6.904.000,00	1.449.840,00	8.353.840,00
3	Centros en C.A. de Andalucía	6.732.000,00	1.413.720,00	8.145.720,00
4	Centros en CC.AA. de Aragón, Baleares, Valencia, Murcia y Navarra.	6.517.000,00	1.368.570,00	7.885.570,00
5	Centros en C.A. DE Canarias y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla	3.644.000,00	229.485,00	3.873.485,00
<b>TOTAL</b>		<b>31.449.000,00</b>	<b>6.068.535,00</b>	<b>37.517.535,00</b>

- En el lote CINCO se aplicará el impuesto en función del lugar de prestación de los servicios, en canarias se aplicará el IGIC y en Ceuta y Melilla el IPSI.



Las empresas invitadas a participar en este procedimiento han sido:

- CLECE SEGURIDAD S.A.U
- COMPAÑÍA DE VIGILANCIA ARAGONESA, S.L. (COVIAR)
- EULEN SEGURIDAD
- GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.
- ILUNION SEGURIDAD, S.A.
- PROSEGUR, SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA, S.L.
- PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, S.A. (PROSETECNISA)
- SABICO SEGURIDAD, S.A.
- SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA
- SEGURISA (GRUPO SAGITAL)
- TRABLISA

Según el registro realizado por la Plataforma de contratación del sector público (PLACSP), se han presentado los siguientes licitadores:

1. CLECE SEGURIDAD S.A.U:.....LOTE 1
2. COMPAÑÍA DE VIGILANCIA ARAGONESA, S.L..... LOTES 3 y 4
3. EULEN SEGURIDAD:.....LOTE 5
4. GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A..... LOTES 1 y 3
5. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, S.A..... LOTES 3 y 4
6. TRANSPORTES BLINDADOS, S.A:..... LOTES 3 y 4

**Según el mencionado registro el lote DOS no ha recibido ofertas por parte de los licitantes invitados.**

La Secretaria de la Mesa procede a la apertura del Archivo nº 2 que ha de contener la oferta, obteniéndose los resultados recogidos en la página siguiente.

Las empresas **CLECE SEGURIDAD S.A. U y TRANSPORTES BLINDADOS, S.A** han presentado una oferta económica superando el precio neto de licitación en los puestos ARMADOS H12 y SIN ARMA H12, por lo que de conformidad con el artículo 84 del Real Decreto 1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el art. 22.d) del Real Decreto 817 /2009, la Mesa de contratación acuerda que la oferta debe ser rechazada en su conjunto, quedando así **EXCLUIDAS** las citadas empresas del procedimiento de licitación.

A la vista de la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda dar traslado de la misma a los representantes de la Secretaria de Estado de Seguridad, para que procedan a negociar con las empresas y emitan su Informe de valoración de las ofertas, que se someterá a la aprobación de la Mesa de Contratación en una próxima sesión.



**MINISTERIO  
DEL INTERIOR**

**SECRETARÍA DE ESTADO DE  
SEGURIDAD**

**GABINETE DE COORDINACIÓN  
Y ESTUDIOS**

EMPRESA	PRECIO ANUAL IMPUESTOS NO INCLUIDOS						ASPECTOS TÉCNICOS			ASPECTOS TÉCNICOS CRITERIOS			
	LOTES según CCPP	ARMADOS		SIN ARMA		CURSOS FORMACION	CURSOS ACTUALIZACION	2.2	2.3	2.4	CRITERIO 2.5 RESOLUCION INCIDENCIAS		
		PUESTO ARMADO 24 H	PUESTO ARMADO 12 H	PUESTO SIN ARMA 24 H	PUESTO SIN ARMA 12 H						30m	12h	6h
GLECE SEGURIDAD	LOTE 1	168.574,32	<b>81.483.196</b>	152.543,52	<b>73.468,56</b>	10	6	13	presenta	5	30m	12h	6h
COMPañÍA DE VIGILANCIA ARAGONESA,S.L.	LOTE 3	169.950,00 €.	79.950,00	154.950,00	71.950,00	10	5	5	presenta	0	60m	4h	4h
	LOTE 4	169.226,72	79.884,63	153.756,00	71.640,00	20	5	5	presenta	4	60m	4h	4h
EULEN SEGURIDAD S. A.	LOTE 5	164.885,48	79.229,25	149.845,00	71.778,50	5	5	1	presenta	5	30m	2h	8h
GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.	LOTE 1	169.856,40	79.978,80	154.984,40	71.963,40	5	5	5	presenta	1	60m	12h	12h
	LOTE 3	169.856,40	79.978,80	154.984,40	71.963,40	5	5	5	presenta	1	60m	12h	12h
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA ( PROSETECNISA)	LOTE 3	169.900,00	79.900,00	154.500,00	71.900,00	10	5	2	<b>presenta</b>	4	80m	20h	20h
	LOTE 4	170.000,00	80.000,00	155.000,00	72.000,00	10	5	2	presenta	4	80m	20h	20h
TRANSPORTES BLINDADOS S.A.	LOTE 3.	169.593,60	<b>84.796,80</b>	154.789,20	<b>77.394,60</b>	2	2	2	presenta	3	60m	12h	12h
	LOTE 4	169.418,40	<b>84.709,20</b>	154.789,20	<b>77.394,60</b>	0	0	0	presenta	0	120m	24h	24h



Según el artículo 166 de la Ley 9/2017, de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se inician las negociaciones con las empresas licitantes con el objeto de conseguir la oferta económicamente más ventajosa para la Administración.

Una vez finalizado el proceso de negociación con los licitantes de cada uno de los lotes, se da un plazo común a todos ellos para que presenten las ofertas definitivas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, siendo este las 19:00 horas del día 28 de octubre de 2019.

De esta comunicación a la Mesa se deja constancia mediante correo electrónico, dejando constancia en este Servicio de las notificaciones enviadas y recibidas durante la negociación

### LOTE UNO: CENTROS EN LAS CC.AA. DE ASTURIAS, CANTABRIA, CASTILLA Y LEÓN, GALICIA Y LA RIOJA

Al lote UNO presentaron oferta las mercantiles:

- GARDA, SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.
- CLECE SEGURIDAD, SAU

Según se recoge en la Página 2 del presente informe la empresa CLECE fue excluida del procedimiento, por lo tanto solo se toma en consideración la oferta presentada por GARDA, con los siguientes aspectos económicos y técnicos

LOTE UNO (ASTURIAS, CANTABRIA, CYL y LA RIOJA)						
CONCEPTO		LICITACIÓN	GARDA			
			OFERTA INICIAL	OFERTA FINAL	DIFERENCIA FINAL/INIC	DIFERENCIA FINAL/LICIT
CON ARMA	H24	<b>170.000,00</b>	169.856,40	169.856,40	0,00	-143,60
CON ARMA	H12	<b>80.000,00</b>	79.978,80	79.978,80	0,00	-21,20
SIN ARMA	H24	<b>155.000,00</b>	154.964,40	154.964,40	0,00	-35,60
SIN ARMA	H12	<b>72.000,00</b>	71.963,40	71.963,40	0,00	-36,60
CURSOS ACTUALIZACION (H)		<b>20</b>	25,00	25,00	0,00	5,00
CURSOS FORMACIÓN ESPC.(H)		<b>10</b>	15,00	15,00	0,00	5,00
DELEGACIONES TERRITORIALES		<b>3</b>	8,00	8,00	0,00	5,00
NÚMERO DE TRABAJADORES		<b>0</b>	242,00	242,00	0,00	242,00
INSPECCIONES MENSUALES		<b>5</b>	6,00	6,00	0,00	1,00
RELEVO TRABAJADORES(MIN)		<b>180</b>	60,00	60,00	0,00	-120,00
SUSTITUCIÓN TRABAJADORES(H)		<b>48</b>	12,00	12,00	0,00	-36,00
REPARACIÓN MATERIAL(H)		<b>48</b>	12,00	12,00	0,00	-36,00



Puesto que no hay otra oferta y la empresa se ratifica en la propuesta inicial, los precios unitarios que regirán el período de contratación son los ya recogidos en la oferta final.

### LOTE DOS: CENTROS EN LAS CC.AA. DE CASTILLA LA MANCHA, MADRID Y EXTREMADURA.

Según se ha señalado anteriormente dicho lote no ha registrado ofertas en la Plataforma de Contratación.

### LOTE TRES: CENTROS PENITENCIARIOS DE ANDALUCÍA

A este lote presentaron ofertas las empresas:

- PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, S.A. (PROSETECNISA)
- GARDA, SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.
- COMPAÑÍA DE VIGILANCIA ARAGONESA, S.L. (COVIAR)
- TRANSPORTES BLINDADOS, S.A.

Según se recoge en la Página 2 del presente informe la empresa TRANSPORTES BLINDADOS, S.A. ha sido excluida del procedimiento.

La oferta final registrado en la Plataforma de Contratación por la mercantil **GARDA, SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.** en el concepto de puestos armados con duración de 24 horas ha superado el precio de licitación, así la propuesta final ha sido de 171.428,35 euros, impuestos indirectos excluidos, y el precio máximo de licitación era de 170.000,00 euros, impuestos indirectos excluidos, por lo tanto **su oferta supera en 1.428,35 euros el límite máximo.**

En este sentido, en el apartado 2.2 del Cuadro de Características del PCAP, se recoge que: *...“los precios unitarios máximos determinarán la exclusión de cualquier oferta por importe superior a los mismos”...*

Por parte del Gabinete de Coordinación y Estudios **no se ha considerado la oferta de la empresa GARDA, SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A., al superar esta el máximo de licitación** establecido, sin perjuicio de la valoración final de la Mesa de Contratación en atribución de las competencias establecidas en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Por lo tanto las ofertas tenidas en cuenta son las presentadas por PROSETECNISA Y COVIAR con los aspectos económicos y técnicos que se detallan seguidamente:



**LOTE TRES (ANDALUCÍA)**

CRITERIOS	CONCEPTO	LICITACIÓN	COVIAR			PROSETECNISA					
			OFERTA INICIAL	OFERTA FINAL	DIFERENCIA FINAL/INIC	DIFERENCIA FINAL/LICIT	OFERTA INICIAL	OFERTA FINAL	DIFERENCIA FINAL/INIC	DIFERENCIA FINAL/LICIT	
ECONÓMICOS	CON ARMA	H24	170.000,00	169.950,00	169.610,00	-340,00	-390,00	169.900,00	169.065,00	-835,00	-935,00
	CON ARMA	H12	80.000,00	79.950,00	79.790,00	-160,00	-210,00	79.900,00	77.200,00	-2.700,00	-2.800,00
	SIN ARMA	H24	155.000,00	154.950,00	154.640,00	-310,00	-360,00	154.500,00	150.582,00	-3.918,00	-4.418,00
	SIN ARMA	H12	72.000,00	71.950,00	71.806,00	-144,00	-194,00	71.900,00	69.480,00	-2.420,00	-2.520,00
TÉCNICOS	CURSOS ACTUALIZACIÓN (H)		20	30,00	30,00	0,00	10,00	30,00	30,00	0,00	10,00
	CURSOS FORMACIÓN ESPC.(H)		10	15,00	15,00	0,00	5,00	15,00	15,00	0,00	5,00
	DELEGACIONES TERRITORIALES		3	8,00	8,00	0,00	5,00	5,00	5,00	0,00	2,00
	NÚMERO DE TRABAJADORES		0	210,00	210,00	0,00	210,00	211,00	211,00	0,00	211,00
	INSPECCIONES MENSUALES		5	5,00	5,00	0,00	0,00	9,00	9,00	0,00	4,00
	RELEVO TRABAJADORES(MIN)		180	60,00	60,00	0,00	-120,00	80,00	50,00	-30,00	-130,00
	SUSTITUCIÓN TRABAJADORES(H)		48	4,00	4,00	0,00	-44,00	20,00	6,00	-14,00	-42,00
	REPARACIÓN MATERIAL(H)		48	4,00	4,00	0,00	-44,00	20,00	6,00	-14,00	-42,00



**LOTE CUATRO: CENTROS EN LAS CC.AA. DE ARAGÓN, BALEARES, VALENCIANA,  
MURCIA Y NAVARRA.**

A este lote presentaron ofertas las empresas:

- PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, S.A. (PROSETECNISA)
- COMPAÑÍA DE VIGILANCIA ARAGONESA, S.L. (COVIAR)
- TRANSPORTES BLINDADOS, S.A.

Según se recoge en la Página 2 del presente informe la empresa TRANSPORTES BLINDADOS, S.A. ha sido excluida del procedimiento.

Por lo tanto las ofertas consideradas son las presentadas por PROSETECNISA Y COVIAR con los aspectos económicos y técnicos que se detallan seguidamente:



<b>LOTE CUATRO</b>											
CRITERIOS	CONCEPTO	LICITACIÓN	COVIAR				PROSETECNISA				
			OFERTA INICIAL	OFERTA FINAL	DIFERENCIA FINAL/INIC	DIFERENCIA FINAL/LICIT	OFERTA INICIAL	OFERTA FINAL	DIFERENCIA FINAL/INIC	DIFERENCIA FINAL/LICIT	
ECONÓMICOS	CON ARMA	H24	170.000,00	169.226,72	169.226,72	0,00	-773,28	170.000,00	169.660,00	-340,00	-340,00
	CON ARMA	H12	80.000,00	79.884,63	79.884,63	0,00	-115,37	80.000,00	79.840,00	-160,00	-160,00
	SIN ARMA	H24	155.000,00	153.756,00	153.756,00	0,00	-1.244,00	155.000,00	154.690,00	-310,00	-310,00
	SIN ARMA	H12	72.000,00	71.640,00	71.640,00	0,00	-360,00	72.000,00	71.856,00	-144,00	-144,00
TÉCNICOS	CURSOS ACTUALIZACIÓN (H)		20	30,00	30,00	30,00	0,00	30,00	30,00	0,00	10,00
	CURSOS FORMACIÓN ESPC.(H)		10	15,00	15,00	15,00	0,00	15,00	15,00	0,00	5,00
	DELEGACIONES TERRITORIALES		3	8,00	8,00	8,00	0,00	8,00	5,00	0,00	2,00
	NÚMERO DE TRABAJADORES		0	205,00	205,00	205,00	0,00	206,00	206,00	0,00	206,00
	INSPECCIONES MENSUALES		5	9,00	9,00	9,00	0,00	9,00	9,00	0,00	4,00
	RELEVO TRABAJADORES(MIN)		180	60,00	60,00	60,00	0,00	80,00	80,00	0,00	-100,00
	SUSTITUCIÓN TRABAJADORES(H)		48	4,00	4,00	4,00	0,00	20,00	20,00	0,00	-28,00
	REPARACIÓN MATERIAL(H)		48	4,00	4,00	4,00	0,00	20,00	20,00	0,00	-28,00



**LOTE CINCO: CENTROS EN LAS C.C.A.A. DE CANARIAS Y CIUDADES AUTÓNOMAS DE CEUTA Y MELILLA**

LOTE CINCO (CANARIAS, CEUTA Y MELILLA)							
CRITERIOS	CONCEPTO		LICITACIÓN	EULEN			
				OFERTA INICIAL	OFERTA FINAL	DIFERENCIA FINAL/INIC	DIFERENCIA FINAL/LICIT
ECONÓMICOS	CON ARMA	H24	<b>170.000,00</b>	164.885,48	164.885,48	0,00	-5.114,52
	CON ARMA	H12	<b>80.000,00</b>	79.229,25	79.229,25	0,00	-770,75
	SIN ARMA	H24	<b>155.000,00</b>	149.845,00	149.845,00	0,00	-5.155,00
	SIN ARMA	H12	<b>72.000,00</b>	71.778,50	71.778,50	0,00	-221,50
TÉCNICOS	CURSOS ACTUALIZACION (H)		<b>20</b>	25,00	25,00	0,00	5,00
	CURSOS FORMACIÓN ESPC.(H)		<b>10</b>	15,00	15,00	0,00	5,00
	DELEGACIONES TERRITORIALES		<b>3</b>	4,00	4,00	0,00	1,00
	NÚMERO DE TRABAJADORES		<b>0</b>	131,00	131,00	0,00	131,00
	INSPECCIONES MENSUALES		<b>5</b>	10,00	10,00	0,00	5,00
	RELEVO TRABAJADORES(MIN)		<b>180</b>	30,00	30,00	0,00	-150,00
	SUSTITUCIÓN TRABAJADORES(H)		<b>48</b>	2	2,00	0,00	-46,00
	REPARACIÓN MATERIAL(H)		<b>48</b>	8	8,00	0,00	-40,00



Las ofertas estudiadas se ajustan a los criterios establecidos en la documentación contractual, no apreciando ofertas inviables por haber sido formulada en términos anormalmente bajos.

Teniendo en cuenta las proposiciones económicas y técnicas objeto de negociación aportada por cada uno de los licitantes y aplicando los criterios de selección recogidos en el apartado 12 del Cuadro de Características, se procede a realizar una clasificación de las mismas dentro de cada uno de los lotes en los cuales se divide el contrato:

### **LOTE UNO:**

Puesto que solo se ha considerado válida la oferta de la empresa GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A. y una vez concluido el proceso de negociación, se propone la oferta de dicha mercantil para la ejecución de los servicios en este lote, según los siguientes precios unitarios y conceptos técnicos:

<b>LOTE 1. OFERTAS</b>		<b>MAX/MIN</b>	<b>GARDA</b>
CON ARMA	H24	<b>170.000,00</b>	169.856,40
CON ARMA	H12	<b>80.000,00</b>	79.978,80
SIN ARMA	H24	<b>155.000,00</b>	154.964,40
SIN ARMA	H12	<b>72.000,00</b>	71.963,40
CURSOS ACTUALIZACION (H)		<b>20</b>	25,00
CURSIS FORMACIÓN ESPC.(H)		<b>10</b>	15,00
DELEGACIONES TERRITORIALES		<b>3</b>	8,00
NÚMERO DE TRABAJADORES		<b>0</b>	242,00
INSPECCIONES MENSUALES		<b>5</b>	6,00
RELEVO TRABAJADORES(MIN)		<b>180</b>	60,00
SUSTITUCIÓN TRABAJADORES(H)		<b>48</b>	12
REPARACIÓN MATERIAL(H)		<b>48</b>	12

### **LOTE DOS:**

Según se ha señalado anteriormente dicho lote no ha registrado ofertas en la Plataforma de Contratación.



**LOTE TRES.**

LOTE 3. OFERTAS		MAX/MIN	COVIAR	PROSETECNISA
CON ARMA	H24	170.000,00	169.610,00	169.065,00
CON ARMA	H12	80.000,00	79.790,00	77.200,00
SIN ARMA	H24	155.000,00	154.640,00	150.582,00
SIN ARMA	H12	72.000,00	71.806,00	69.480,00
CURSOS ACTUALIZACION (H)		20	30,00	30,00
CURSIS FORMACIÓN ESPC.(H)		10	15,00	15,00
DELEGACIONES TERRITORIALES		3	8,00	5,00
NÚMERO DE TRABAJADORES		0	210,00	211,00
INSPECCIONES MENSUALES		5	5,00	9,00
RELEVO TRABAJADORES(MIN)		180	60,00	50,00
SUSTITUCIÓN TRABAJADORES(H)		48	4	6
REPARACIÓN MATERIAL(H)		48	4	6

LOTE 3. PUNTUACIÓN		PUNT.MAX	COVIAR	PROSETECNISA
CON ARMA	H24	11,00	4,59	11,00
CON ARMA	H12	2,00	0,15	2,00
SIN ARMA	H24	34,00	2,77	34,00
SIN ARMA	H12	2,00	0,15	2,00
SUBTOTAL		49,00	7,66	49,00
CURSOS ACTUALIZACION (H)		5,00	5,00	5,00
CURSOS FORMACIÓN ESPC.(H)		5,00	5,00	5,00
DELEGACIONES TERRITORIALES		7,00	7,00	2,80
NÚMERO DE TRABAJADORES		20,00	19,84	20,00
NÚMERO DE INSPECCIONES		2,00	0,00	2,00
RELEVO TRABAJADORES		5,00	4,62	5,00
SUSTITUCIÓN TRABAJADORES		5,00	5,00	4,77
REPARACIÓN MATERIAL		2,00	2,00	1,91
SUBTOTAL		51,00	48,46	46,48
TOTAL		100,00	56,12	95,48

Según esto, la ordenación decreciente sería:

CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES_LOTE DOS		
ORDEN	EMPRESA	PUNTOS
1	PROSETECNISA	95,48
2	COVIAR	56,12



**LOTE CUATRO.**

LOTE 4. OFERTAS		MAX/MIN	PROSETECNISA	COVIAR
CON ARMA	H24	170.000,00	169.660,00	169.226,72
CON ARMA	H12	80.000,00	79.840,00	79.884,63
SIN ARMA	H24	155.000,00	154.690,00	153.756,00
SIN ARMA	H12	72.000,00	71.856,00	71.640,00
CURSOS ACTUALIZACION (H)		20	30,00	30,00
CURSIS FORMACIÓN ESPC.(H)		10	15,00	15,00
DELEGACIONES TERRITORIALES		3	5,00	8,00
NÚMERO DE TRABAJADORES		0	206,00	205,00
INSPECCIONES MENSUALES		5	9,00	9,00
RELEVO TRABAJADORES(MIN)		180	80,00	60,00
SUSTITUCIÓN TRABAJADORES(H)		48	20	4
REPARACIÓN MATERIAL(H)		48	20	4

LOTE 4. PUNTUACIÓN		PUNT.MAX	PROSETECNISA	COVIAR
CON ARMA	H24	11,00	4,84	11,00
CON ARMA	H12	2,00	2,00	1,44
SIN ARMA	H24	34,00	8,47	34,00
SIN ARMA	H12	2,00	0,80	2,00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>49,00</b>	<b>16,11</b>	<b>48,44</b>
CURSOS ACTUALIZACION (H)		5,00	5,00	5,00
CURSOS FORMACIÓN ESPC.(H)		5,00	5,00	5,00
DELEGACIONES TERRITORIALES		7,00	2,80	7,00
NÚMERO DE TRABAJADORES		20,00	20,00	19,90
NÚMERO DE INSPECCIONES		2,00	2,00	2,00
RELEVO TRABAJADORES		5,00	4,17	5,00
SUSTITUCIÓN TRABAJADORES		5,00	3,18	5,00
REPARACIÓN MATERIAL		2,00	1,27	2,00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>51,00</b>	<b>43,42</b>	<b>50,90</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100,00</b>	<b>59,53</b>	<b>99,35</b>

Según esto, la ordenación decreciente sería:

CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES_LOTE DOS		
ORDEN	EMPRESA	PUNTOS
1	COVIAR	99,35
2	PROSETECNISA	59,53



**LOTE CINCO:**

Puesto que solo se ha considerado válida la oferta de la empresa EULEN SEGURIDAD y una vez concluido el proceso de negociación, se propone la oferta de dicha mercantil para la ejecución de los servicios en este lote, según los siguientes precios unitarios y conceptos técnicos:

LOTE 5. OFERTA		MAX/MIN	EULEN
CON ARMA	H24	<b>170.000,00</b>	164.885,48
CON ARMA	H12	<b>80.000,00</b>	79.229,25
SIN ARMA	H24	<b>155.000,00</b>	149.845,00
SIN ARMA	H12	<b>72.000,00</b>	71.778,50
CURSOS ACTUALIZACION (H)		<b>20</b>	25,00
CURSIS FORMACIÓN ESPC.(H)		<b>10</b>	15,00
DELEGACIONES TERRITORIALES		<b>3</b>	4,00
NÚMERO DE TRABAJADORES		<b>0</b>	131,00
INSPECCIONES MENSUALES		<b>5</b>	10,00
RELEVO TRABAJADORES(MIN)		<b>180</b>	30,00
SUSTITUCIÓN TRABAJADORES(H)		<b>48</b>	2
REPARACIÓN MATERIAL(H)		<b>48</b>	8



Según lo anterior y a juicio del Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad las ofertas más ventajosas en cada uno de los lotes son las siguientes:

**LOTE UNO:** GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.

PRECIOS UNITARIO LOTE UNO. GARDA SEGURIDAD			
CRITERIOS	CONCEPTO		PRECIOS UNITARIOS Y PRESTACIONES TECNICAS
ECONÓMICOS	CON ARMA	H24	169.856,40
	CON ARMA	H12	79.978,80
	SIN ARMA	H24	154.964,40
	SIN ARMA	H12	71.963,40
TÉCNICOS	CURSOS ACTUALIZACION (HORAS)		25,00
	CURSOS FORMACIÓN ESPC(HORAS)		15,00
	DELEGACIONES TERRITORIALES		8,00
	NÚMERO DE TRABAJADORES		242,00
	INSPECCIONES MENSUALES		6,00
	RELEVO TRABAJADORES(MINUTOS)		60,00
	SUSTITUCIÓN TRABAJADORES(HORAS)		12,00
	REPARACIÓN MATERIAL(HORAS)		12,00

**LOTE TRES:** PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, S.A. (PROSETECNISA.)

PRECIOS UNITARIO LOTE TRES. PROSETECNISA			
CRITERIOS	CONCEPTO		PRECIOS UNITARIOS Y PRESTACIONES TECNICAS
ECONÓMICOS	CON ARMA	H24	169.065,00
	CON ARMA	H12	77.200,00
	SIN ARMA	H24	150.582,00
	SIN ARMA	H12	69.480,00
TÉCNICOS	CURSOS ACTUALIZACION (HORAS)		30,00
	CURSOS FORMACIÓN ESPC(HORAS)		15,00
	DELEGACIONES TERRITORIALES		5,00
	NÚMERO DE TRABAJADORES		211,00
	INSPECCIONES MENSUALES		9,00
	RELEVO TRABAJADORES(MINUTOS)		50,00
	SUSTITUCIÓN TRABAJADORES(HORAS)		6,00
	REPARACIÓN MATERIAL(HORAS)		6,00



**LOTE CUATRO:** COMPAÑÍA DE VIGILANCIA ARAGONESA, S.L. (COVIAR).

PRECIOS UNITARIO LOTE CUATRO.COVIAR			
CRITERIOS	CONCEPTO		PRECIOS UNITARIOS Y PRESTACIONES TECNICAS
ECONÓMICOS	CON ARMA	H24	169.226,72
	CON ARMA	H12	79.884,63
	SIN ARMA	H24	153.756,00
	SIN ARMA	H12	71.640,00
TÉCNICOS	CURSOS ACTUALIZACION (HORAS)		30,00
	CURSOS FORMACIÓN ESPC(HORAS)		15,00
	DELEGACIONES TERRITORIALES		8,00
	NÚMERO DE TRABAJADORES		205,00
	INSPECCIONES MENSUALES		9,00
	RELEVO TRABAJADORES(MINUTOS)		60,00
	SUSTITUCIÓN TRABAJADORES(HORAS)		4,00
	REPARACIÓN MATERIAL(HORAS)		4,00

**LOTE CINCO:** Oferta presentada por **EULEN SEGURIDAD, S.A.**

PRECIOS UNITARIO LOTE CINCO.EULEN			
CRITERIOS	CONCEPTO		PRECIOS UNITARIOS Y PRESTACIONES TECNICAS
ECONÓMICOS	CON ARMA	H24	164.885,48
	CON ARMA	H12	79.229,25
	SIN ARMA	H24	149.845,00
	SIN ARMA	H12	71.778,50
TÉCNICOS	CURSOS ACTUALIZACION (HORAS)		25,00
	CURSOS FORMACIÓN ESPC(HORAS)		15,00
	DELEGACIONES TERRITORIALES		4,00
	NÚMERO DE TRABAJADORES		131,00
	INSPECCIONES MENSUALES		10,00
	RELEVO TRABAJADORES(MINUTOS)		30,00
	SUSTITUCIÓN TRABAJADORES(HORAS)		2,00
	REPARACIÓN MATERIAL(HORAS)		8,00



Lo que se remite a la Mesa de Contratación para su valoración y, si así lo considera, eleve la correspondiente propuesta al órgano de contratación.

Madrid, 06 de noviembre de 2019.

**EL DIRECTOR DEL GABINETE**



**José Antonio Rodríguez González.**